

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9.15 horas del día jueves 30 de enero del 2014, en el Sala Expresidentes de la Presidencia Municipal de Zapopan, con domicilio en Avenida Hidalgo 151, se reunieron los miembros integrantes del Consejo de Promoción Económica que más adelante se listan, con objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de dicho Consejo, en los términos de su Reglamento.

El Presidente Ejecutivo y el Secretario Técnico dieron la bienvenida a los presentes, y se procedió a desarrollar la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.-Lista y verificación de quórum legal
- II.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día y acta de la cuarta sesión ordinaria
- III.-Presentación de status de la agenda de Desarrollo Económico 2012-2015
- IV.-Propuesta y en su caso aprobación de calendario de Sesiones Ordinarias 2014
- V.-Asuntos Generales.

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El **Secretario Técnico**, realizó la declaración de apertura de la quinta sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica, siendo las 9:15 nueve horas, con quince minutos del día 30 de enero de 2014, y procedió a la lectura del Orden del Día.

En uso de la voz, el Presidente Ejecutivo, manifestó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria, les pregunto, si están de acuerdo en el mismo y así continuar con la sesión.

Secretario Técnico en uso de la voz dio fe de la presencia de los ciudadanos José Roberto de Alba Macías, Presidente Ejecutivo del Consejo, presente, María Margarita Alfaro Aranguren, Regidor Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo presente; Ian Paul Otero Vázquez, Secretario Técnico del Consejo y Director General del Centro de Promoción Económica y Turismo, presente; Armando Morquecho Ibarra, Síndico Municipal, presente; Armando Eliseo Orozco Aguirre Secretario del Ayuntamiento por acuerdo de fecha 15 de enero 2014, presente; Karla Torres Cervantes, Oficial Mayor de Padrón y Licencias, presente; Oscar Salazar Navarro en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, presente; José Carmelo Muñoz Fernández, Director General de Obras Públicas, presente; Oscar Acosta Bastidas, Presidente de la Cámara de la Industria Electrónica, presente; Miguel Zarate Hernández en representación de Juan Alonso Niño Cota, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, presente; Ignacio Navarro Hernández, miembro del Consejo Coordinador de Empresarios Jóvenes de Jalisco, presente; Alfredo Molina Ortiz, Director de Innovación y Desarrollo Regional del Tecnológico de Monterrey, Campus Zapopan, presente;

Andrés Canales Leño, Director de Vinculación de la Universidad Autónoma de Guadalajara, presente; Ernesto Gutiérrez Ibarra, Director General de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, presente; Javier Gutiérrez Treviño, Empresario del ramo textil, presente; José López de Lara, en representación de Francis Bujaidar Ghorachy, Director General del Centro Empresarial de Jalisco, SP, presente.

A continuación el **Secretario Técnico** comunicó la existencia de quórum legal toda vez que se encontraron presentes 16 (dieciseis) miembros consejeros entre propietarios y suplentes, de los 23 (veintitrés) que integran el Consejo, por lo tanto son validos todos los acuerdos que sean tomados en la quinta sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

ACUERDO 5- ORD-001/2014.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA Y LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

El **Presidente Ejecutivo**, en uso de la voz, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, en virtud de haberse entregado con el orden del día, por lo que puso a consideración de los miembros Consejeros, la aprobación dicha acta.

En consecuencia el Pleno del Consejo por unanimidad estableció el siguiente:

ACUERDO 5 – ORD-002/2014.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA 4º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

PUNTO III. PRESENTACIÓN DE STATUS DE LA AGENDA DE DESARROLLO ECONÓMICO 2012-2015.

El **Presidente Ejecutivo**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico**, para que lo desahogara.

El **Secretario Técnico**; enfatizó que invitó a los directores de las áreas de Promoción Económica y Turismo, con la finalidad de que cada uno presentara avances de la agenda estratégica, por lo que cedió el uso de la voz a la Lic. Nora Alejandra Martín Galindo, Directora de Mejora Regulatoria.

La **Lic. Nora Alejandra Martín Galindo**, destacó que a cinco meses de haber recibido 138 recomendaciones de la OCDE, le entregaron al Gobierno Municipal un “tablero de control” para el registro de avances y evidencias en la implementación de las recomendaciones, que el costo de las recomendaciones fue considerado en el presupuesto para este ejercicio 2014 mismo que se asignará a cada dependencia bajo el rubro de “mejora regulatoria”, ya las 13 dependencias han iniciado la gestión de los recursos, así mismo señaló que dentro de las acciones en la materia se encuentran las mesas de trabajo permanentes, con los enlaces de Mejora Regulatoria a fin orientar y revisar los avances en las acciones que emprenden las dependencias para la implementación de sus recomendaciones, en el mismo contexto se gestionó ante la COFEMER la solicitud para obtener la Certificación PROSARE derivado del programa “Arráncate” que opera de manera eficiente la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, también se otorgaron un taller de Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) a funcionarios municipales a fin de mejorar el Marco Jurídico Municipal.

La **Directora de Mejora Regulatoria**, señaló que los resultados del costeo estándar en el Registro Municipal de Trámites y Servicios (536) de 17 dependencias del Gobierno Municipal de Zapopan; será respecto a carga administrativa de \$ 151'807,565.78 pesos, en cuanto a costo de oportunidad corresponde a \$ 36'277,868.56 pesos (trámites que afectan la actividad empresarial) y costo económico \$ 188'085,434.34 pesos. Finalmente destacó que la dependencia con mayor costo

económico agregado es la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y el menos costo es la Dirección General de Inspección y Reglamentos.

La consejera María Margarita Alfaro, solicito mayores datos del Programa "Arráncate" en relación al porcentaje de personas que no cumplieron en la totalidad con los requisitos y se les otorgó un permiso, en ese sentido la Lic. Karla Torres Cervantes, Oficial Mayor de Padrón y Licencias, señaló que la Dirección de Inspección de Reglamentos a dado cabal seguimiento a través de la información que la Dirección de Licencias les turna cada semana de todos los permisos que se generan, a partir de ahí cuentan con sesenta días para que tengan su licencia, en caso de que no regrese la persona a cumplir con lo que le faltó, inmediatamente se le da de baja, pues es solo un permiso temporal de 60 días.

Después de varios comentarios por parte de los consejeros del Consejo de Promoción Económica en relación al tema presentado y no habiendo más preguntas al respecto el **Secretario Técnico**, destacó que el Dr. Héctor Robles Peiro, le solicitó que pusiera a consideración del Pleno que los 110 proyectos ganadores de Reto Zapopan, siguieran con apoyo de consultorías y seguimiento hasta que estén listos, destacando que no se elevara el costo, por lo que le cedió el uso de la voz al Lic. Francisco Morales Arce, Director de Reto Zapopan, para que diera a conocer avances del Programa Reto Zapopan.

El **Lic. Francisco Morales Arce**, destacó que la Ronda de evaluación final para los participantes del Programa Reto Zapopan serán los días 10 y 11 de febrero, los mejores 10 proyectos seleccionados visitarán la Aceleradora MassChallenge en Boston del 10 al 15 de Marzo. En relación a los Proyectos finalistas, se continuará apoyando con el proceso de consultoría durante los próximos meses y señaló que se esta filmando un documental con testimonios de los beneficios de Reto Zapopan y que para el mes de abril se lanzará la Segunda Convocatoria.

En relación al **Sistema Municipal de Financiamiento**, en uso de la voz, señaló que se están cerrando negociaciones con instituciones financieras a fin de otorgar apoyos a través de créditos como; Crédito Emprende, mediante una alianza con Caja Popular Oblatos, con un monto de \$2000 a \$50,000 pesos con una tasa 1% mensual pago puntual y hasta 60 meses para pagar y Crédito PyME cuyos créditos serán de \$50,000 pesos hasta \$1.5 Millón de pesos. El programa "Tu Palabra", consiste en Créditos Grupales en tres niveles que van desde \$1,500, \$2,000 y \$3,000., dicho programa se encuentra ya operando, se han otorgado 52 Créditos en 8 grupos por un monto total de \$78,000.00 con una cartera vencida del 0%. Para finalizar destacó que se trabaja en capacitación empresarial de manera conjunta con el DIF con el fin de apoyar no solo proyectos empresariales si no también programas de sustentabilidad y autoempleo.

El **Secretario Técnico**, solicitó al **Lic. Svyatoslav Igor González Muñoz**, Director de Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas, presentará los avances de la dirección a su cargo, en uso de la voz destacó que se suscribió un acuerdo de cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de financiamiento entre el gobierno municipal de Zapopan y el Instituto Tecnológico de Massachusetts de los Estados Unidos de Norteamérica con el objeto establecer un marco jurídico para la financiación de un Programa Conjunto de Financiamiento entre el Municipio y el MIT y para proyectos de investigación y colaboraciones en áreas identificadas de interés común, así como para fomentar y apoyar la cooperación científica y tecnológica, presentando el calendario de actividades.

El **Secretario Técnico**, pidió a la **Lic. Vanessa Pérez Lamas** Directora de Inversión y Comercio Exterior, presentara los avances en relación al Proyecto del Clúster Alimenticio.

En uso de la voz, **Lic. Claudia Vanessa Pérez Lamas**, destacó que en los siguientes días se suscribirá el Convenio de Colaboración con diferentes actores como son "SICYT" "SEDER" "CAJ" "CNC" "CITSIA" "CIAJ" "CEVALAG" "CIATEJ" y "SEDECO" y el municipio de Zapopan, cuyo objeto general es el fortalecimiento del ecosistema agroalimentario en el municipio de Zapopan, orientado al crecimiento económico y productivo, la generación de empleos, fortaleciendo la relación entre los

sectores económicos primario y secundario, en relación al terreno el Municipio se encuentra evaluando una propuesta de permuta, debido a que con el que se cuenta en la azucena por las características propias del terreno no se puede aprovechar en su totalidad las hectáreas, es por eso que se analiza otra opción.

Por otra parte destacó, se esta preparando una cédula con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para solicitar recursos para el plan maestro, proyecto ejecutivo en la categoría de obra e infraestructura básica, para el Clúster Alimenticio.

La Directora de Inversiones señaló, que su dirección tiene proyectado para este año tres seminarios, Seminario de Promoción de Inversión "Silicon Valley" programado para el 8 de Mayo, cuyo anfitrión será la empresa Intel en sus oficinas de Santa Clara e inversiones adicionales entre estas; Seminario Campus para Latinoamérica de Oracle y Seminario Centro de investigación y desarrollo, un centro de pruebas y una armadora del sector automotriz, empresa del sector electrónico.

El Secretario Técnico, destacó que en materia de Desarrollo Agropecuario ha sido la que quizá más retos ha presentado, los apoyos otorgados por el Municipio han sido sin precedentes, por lo que solicitó al **Director de Desarrollo Agropecuario, Humberto Cervantes Ruiz**, presentará los avances de la dirección a su cargo.

Humberto Cervantes Ruiz, Director de Agropecuario, en uso de la voz destacó que el año 2013 el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, sesionó ocho veces de manera ordinaria y dos extraordinarias, dijo que se entregaron 2,500 sacos de semilla mejorada de maíz a 1, 232 productores beneficiados del campo de Zapopan y 640 sacos de semilla de pasto a 320 productores beneficiados del campo de Zapopan.

Por otra parte señaló que se entregaron mediante contrato de comodato 8 tractores para agrupaciones de propietarios de tierras laborables, 28 cheques con un valor de \$200,000 pesos cada uno para la compra de implementos agrícolas para los tractores.

Humberto Cervantes Ruiz, señaló que otorgaron Incentivos Fiscales a predios de uso agropecuario (361 trámites de parcelas con dictamen positivo con un total de 241 beneficiados) y se habilitaron 358,452 metros de caminos y 15 bordos con el módulo de maquinaria, beneficiando a 19 agrupaciones de productores.

El Secretario Técnico, pidió al **Dr. Enrique Ramón Orozco Besenthal** Director de Centro Histórico, presentara los avances de la dirección a su cargo. En uso de la voz el Dr. Enrique Orozco, destacó que se trabaja en la propuesta de modificación al Reglamento de Proveedores de Mercancías para el Centro Histórico, con lo que se pretende implementar políticas adecuadas que aborden el problema del Centro Histórico de Zapopan de manera integral, a fin de que pueda ofrecer empleo, seguridad, comodidad y descanso a sus habitantes y usuarios, y conservar su valor de centralidad urbana, establecer las normas y criterios técnicos que regulen la proveeduría de mercancías en el Centro, ayudar a regular los estacionamientos que se encuentran en la vía pública y mejorar la seguridad de peatones regulando el tipo y la cantidad de vehículos que circulan por la zona y su señalización específica.

El Secretario Técnico, señaló que por falta de tiempo es imposible continuar con las presentaciones de las Direcciones de Fomento Cooperativo y Turismo, en la siguiente sesión se otorgará la información.

PUNTO IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2014.

El Presidente Ejecutivo, puso a consideración de los miembros consejeros el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Promoción Económica, solicitándoles alzar su mano para manifestar su aprobación, en consecuencia recayó el siguiente acuerdo;

ACUERDO 5 – ORD-003/2014.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2014.

PUNTO V. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente Ejecutivo, destacó que no habiendo más asuntos por tratar y habiendo agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la 5ª Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, y se cierra la presente acta, siendo las 11:00 once horas del día 30 de enero del año 2014 dos mil catorce, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.



JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO

IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

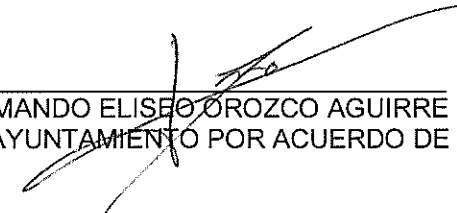
MARIA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y
DEL EMPLEO

ARMANDO MORQUECHO IBARRA
SÍNDICO MUNICIPAL

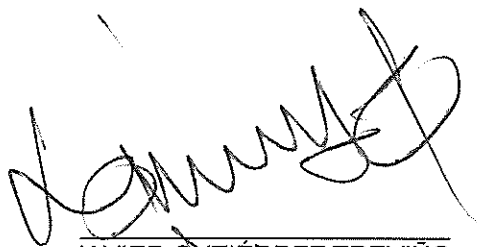


KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

OSCAR ACOSTA BASTIDAS
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA ELECTRONICA



ARMANDO ELISEO OROZCO AGUIRRE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR ACUERDO DE 15 ENERO 2014



JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO.
EMPRESARIO TEXTIL

PA



ERNESTO GUTIÉRREZ BARRARÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO COORDINADOR DE EMPRESARIOS JÓVENES DE JALISCO

OSCAR SALAZAR NAVARRO
SUPLENTE DE LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA, TESORERO MUNICIPAL

JOSÉ G. LÓPEZ DE LARA
SUPLENTE DE FRANCIS BUJAI DAR GHORAICHY, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO SP.

JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MIGUEL ZARATE HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL COORDINADOR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

ANDRÉS CANALES LEAÑO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN DE LA UAG

ALFREDO MOLINA ORTÍZ
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL ITESM.